



## Defiende Morena reforma al Poder Judicial propuesta por AMLO



Las reformas propuestas por el Presidente de la República en materia judicial, con el fin de elegir a ministros, jueces y magistrados por voto popular e impedir que el Consejo de la Judicatura sea presidido por quien encabeza la Corte, siguen a discusión, señalaron integrantes de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.

En uno de los foros finales de los parlamentos abiertos organizados por la Junta de Coordinación Política, el líder morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, calificó como relevante que esos cambios avancen y se garantice una justicia pronta y expedita.

“¿La evaluación del desempeño de jueces, magistrados y ministros es correcta? El proceso de designación, ¿conviene después de 200 años revisar el mecanismo de designación de los ministros de la Corte y de los magistrados, tendrá que ser directa o no?, eso es lo que estamos tratando de debatir, de discutir”, recalcó.

En tanto, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del recinto, Juan Ramiro Robledo, también defendió los planteamientos del Ejecutivo Federal en materia judicial, energía y otras normas que ya están contempladas en las leyes secundarias, pero que se quieren afianzar en el texto constitucional, para que no sean revertidas, dijo.

En su participación, la especialista en temas judiciales, integrante de la organización México Evalúa y representante de colectivos, Susana Camacho Maciel, señaló que la propuesta del Ejecutivo de reformar al Poder Judicial es relevante.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/4/18/defiende-morena-reforma-al-poder-judicial-propuesta-por-amlo-635623.html>